

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO,
COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL CELEBRADA EL
MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MARZO DOS MIL QUINCE.**

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Comisiones “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social: Leobardo Soto Martínez, Francisco Mota Quiroz, Carlos Martínez Amador, Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, así como las inasistencias justificadas de los Diputados Lizeth Sánchez García y Pablo Rodríguez Regordosa, hubo quórum, se inició la reunión a las once horas con veintiocho minutos. =====

Enseguida el **Presidente de la Comisión** pidió a la Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, fungiera como Secretaria para esta sesión. =====

En el **punto dos** se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión. =====

En el **punto tres** se dispensó la lectura del Acta de la reunión anterior y, también sometida a consideración, se aprobó con cuatro votos a favor. =====

En el **punto cuatro** del Orden del Día el Diputado Presidente pidió adherirse al exhorto del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, al Consejo Técnico del IMSS, para que a través de los servicios de prestaciones económicas, adopten medidas que eliminen el procedimiento de comprobación de supervivencia en su modalidad presencial y se le sustituya por mecanismos más flexibles que faciliten a los jubilados y pensionados su cumplimiento, aprobándose por unanimidad. =====

En el **punto cinco** se aprobó con cuatro votos y se acusó de recibo lo relativo al oficio dirigido a esta Comisión, firmado por la C. Ivonne Iliana Morales Luna, Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Tehuacán, Puebla; entregando copia a cada uno de los Diputados para su estudio y análisis. =====

En **Asuntos Generales** el Presidente de la Comisión pidió al Diputado Carlos Martínez Amador y Francisco Mota Quiroz, se le de celeridad al exhorto que se ha acordado en esta comisión y de igual forma del conocimiento del Pleno de este Congreso, en el sentido de hacer un llamado respetuoso al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que Puebla sea contemplado en el “Programa de Vales de Medicina” de las Instituciones de Seguridad Social y así ser el segundo Estado en lograr este convenio. =====

Finalmente el **Diputado Presidente** informó sobre la postura que tendrá esta Comisión ante la problemática de los trabajadores despedidos del Gobierno del Estado, en donde

manifestó que en su carácter de dirigente sindical es respetuoso de las organizaciones autónomas del apartado B; sin embargo como Diputado hasta el momento no se ha acercado algún trabajador u organización para solicitar el apoyo de la Comisión, resaltando que se está abierto para orientarlos y asesorarlos. =====

No habiendo más intervenciones y terminados los puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la reunión a las once horas con treinta y tres minutos del mismo día de su inicio. =====

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
SECRETARIA

DIP. FRANCISCO MOTA QUIROZ
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
VOCAL